



## ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 222/2022 CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2021.

Siendo las 13.00 hrs., del día 23 de Junio de 2021, se procedió a realizar la reunión ordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas de la Universidad Veracruzana, en la sala de juntas de la Institución y bajo la modalidad de videoconferencia ("ZOOM") en aras de proteger a los asistentes, con la asistencia de: Dr. José María Remes Troche, Director, Dra. Adriana Sumoza Toledo Consejera Maestra, Dr. Peter Grube Pagola, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dr. Héctor Vivanco Cid, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la reunión anterior.

2.- Designar el jurado de oposición de los interesados en la plaza vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo Asociado "C" (plaza 4744, publicada el 15 de Junio de 2021) que deja la Licenciada María Soledad Cepeda Garzón con número de personal 7405, por Defunción el día 9 de Marzo de 2021. Debido a las necesidades de Investigación y Académicas del Instituto, así como el crecimiento del área de Endoscopia y Fisiología y la demanda de los pacientes los concursantes deben cumplir con el siguiente perfil

#### *PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL*

*Licenciatura en Química Clínica, que cuente con experiencia profesional demostrable en el área de endoscopia y gastroenterología, con experiencia laboral en protocolos de investigación nacionales, experiencia en el manejo de software de endoscopia: manometría esofágica y anorectal, ph metría, capsula endoscópica, así como su colocación; asistencia en endoscopias y colonoscopias de estudios diagnósticos y terapéuticos (gas argón, colocación de ligas y dilatación esofágicas y colonicas). Desarrollo profesional orientado a gestión de áreas de gastroenterología; y que cuente con al menos 3 publicaciones indexadas. Miembro vigente en al menos a una sociedad científica del área de endoscopia.*

3.- Asuntos generales



**1.- En relación al primer punto:** se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo.- se aprueba**

**2.- En relación al segundo punto:** el Dr. José María Remes Troche Director del Instituto solicita evaluación del Consejo Técnico, se nombre el Jurado de Oposición de los interesados en la plaza vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo Asociado "C" (plaza 4744, publicada el 15 de Junio de 2021)

El Dr. Remes plantea que este Jurado debe proponerse conforme a lo correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, considerando que "el jurado para evaluar el examen de oposición estará integrado por tres o cinco miembros titulares y suplentes que deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada. De no existir personal con tales características y para el solo efecto de integrar el jurado, se solicitará personal académico de otras entidades de la Universidad u otras instituciones educativas que pertenezcan a la ANUIES. Cuando el jurado esté formado por tres miembros, solo uno podrá ser integrante del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, y cuando sean cinco, hasta dos podrán ser parte del mismo", en ese sentido la Junta Académica propone a:

- **Licenciado en Medicina y Especialista en Gastroenterología Arturo Meixueiro Daza** quién es Jefe del Departamento de Endoscopia y parte del Laboratorio de Gastroenterología del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.
- **Doctor Pablo Thomas Dupont** quién es parte del Laboratorio Multidisciplinario y de Biología Molecular del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.
- **Licenciado en Medicina y Especialista en Patología Peter Grube Pagola** quién es parte del Laboratorio de Gastroenterología-Patología del IIMB-UV, y que tiene el nivel mínimo de estudios y perfil académico de la plaza convocada.

Una vez aceptado la terna se propone que, de acuerdo a la convocatoria, la demostración práctica de conocimientos se evalúe en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda:

- Técnico académico: Presentación escrita de preparación y desarrollo de una práctica que se señale. (Docencia, Investigación, y Extensión de los servicios)





Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones  
Medico Biológicas/  
Veracruz-Boca del Rio

- El Tema destinado para la presentación práctica a desarrollar es: “Uso apropiado de técnicas endoscópicas: Ligadura variceal, Uso de equipo argón plasma y dispositivos de dilatación esofágica”
- En relación al segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

**Acuerdo.- Se aprueba y determina el jurado**

**3.- En relación al tercer punto:** No existen asuntos generales.

Así pues, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 14.00 hrs. Del día 23 de Junio del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron

  
Dr. Jose María Remes Troche  
**Director**

  
Dr. Peter Grube Pagola  
**Secretario**

  
Dra. Adriana Sumoza Toledo  
**Consejera Maestra**

  
Dr. Roberto Juan Pérez Pérez  
**Vocal**

  
Dr. Héctor Vivanco Cid  
**Vocal**



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Instituto de Investigaciones Médico**  
**Biológicas/Veracruz-Boca del Río.**

Iturbide S/N  
Col. Centro, CP 94299.  
Veracruz, Veracruz, México  
Tel +52 (229) 932 2292

Veracruz, Veracruz.  
23 de Junio de 2021

**Dr. Ángel Trigos Landa**  
**Director General de Investigaciones**

Esperando que se encuentre bien al igual que sus seres queridos, el motivo de la presente es solicitar su apoyo para la validación del jurado que se propone en el segundo punto del acta de Consejo Técnico número 212, ya que su segundo punto establece la conformación del Jurado de Oposición para ocupar la plaza vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo Asociado "C" (plaza 4744, publicada el 15 de Junio de 2021) con perfil en Licenciatura en Química Clínica que cuente con experiencia profesional demostrable en el área de endoscopia y gastroenterología

De acuerdo con los lineamientos y disposiciones el jurado estará conformado por:

*Dr. Pablo Thomas Dupont*

- Doctorado en Ciencias Biomédicas (Universidad Veracruzana)
- Licenciatura en Química Clínica (Universidad Veracruzana)

*Dr. Peter Grube Pagola*

- Licenciatura en Medicina. (Universidad Veracruzana)
- Especialista en Patología Médica (Universidad Nacional Autónoma de México)

*Dr. Arturo Meixueiro Daza*

- Licenciatura en Medicina. (Universidad Popular Autónoma de Puebla)
- Especialista en Gastroenterología. (Universidad Nacional Autónoma de México)

Agradeciendo su atención y esperando su respuesta se despide

  
**Dr. José María Rémes Troche**  
Laboratorio de Fisiología Digestiva  
Director  
Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas  
Universidad Veracruzana  
Veracruz, México  
joremes@uv.mx